



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO. Martes, 5 de abril de 2022

A las 12:00 horas se reunió, mediante videoconferencia, el Grupo de Trabajo de Formación del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- Información sobre el estado de los compromisos del Eje de Educación y formación en gobierno abierto.
- Próximos pasos.
- Ruegos y preguntas.

Adjunto a la convocatoria se ha remitido la siguiente documentación:

- ✓ Acta de la reunión del 4 de octubre de 2021
- ✓ Tabla con compromisos del Eje de Educación y formación.

Asistieron a la reunión los miembros del Grupo de Trabajo y personas invitadas relacionadas en el anexo I de la presente acta. Presidió la reunión la Directora General de Gobernanza Pública (DGGP) y actuó como Secretaria la Jefa de Área de Gobierno Abierto.

La DGGP abrió la sesión dando la bienvenida a los asistentes e informa de que el objetivo del Grupo de Trabajo consiste en el análisis y seguimiento de los compromisos recogidos en el Eje de Formación: el compromiso 7 y las iniciativas que en él están contenidas cuya responsabilidad corresponde a los siguientes Ministerios:

- Ministerio de la Presidencia, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), representado por su directora, las iniciativa **7.1. Educación en gobierno Abierto dirigida a la ciudadanía en general y al público experto** y **7.2 Elaboración de una guía de gobierno abierto.**

- Ministerio de Educación y Formación Profesional, responsable de la iniciativa **7.3. Reducción de la brecha digital: formación y acreditación de competencias de la mujer rural**. Se esperaba la conexión a la reunión de la Subdirectora General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida.
- Ministerio de Hacienda y Función Pública: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), responsable de la iniciativa 7.4. **Formación del Personal empleado público**. Cuentaba con la presencia del Subdirector General de Aprendizaje del INAP, al que la DGGP agradeció su asistencia a la reunión a pesar de encontrarse en un viaje de trabajo.

1. Primer punto del orden del día. Aprobación del Acta de la reunión anterior

Se procedió a la aprobación del acta de la reunión del 4 de octubre de 2021, al no haberse formulado observaciones a la misma.

2. Segundo punto del orden del día. Información sobre el estado del compromiso 7: Eje Educación y Formación en Gobierno abierto.

INICIATIVA 7.1. EDUCACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y AL PÚBLICO EXPERTO

INICIATIVA 7.2. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE GOBIERNO ABIERTO

La DGGP expresó el reconocimiento al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) por toda la colaboración y ayuda que está prestando a la Dirección General de Gobernanza Pública en la ejecución de diversos compromisos del IV Plan; no sólo los que se examinan en este grupo de trabajo, sino también en otros como los referidos a transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, felicitó al Centro por el estado de cumplimiento de las iniciativas del IV Plan, dado que prácticamente todas están ya finalizadas y además con un gran éxito de público en alguna de ellas, como el reciente curso organizado sobre Gobierno Abierto.

La Directora del CEPC agradeció las palabras de la DGGP. Destacó que, entre estas iniciativas, se encuentra una actividad que acabó muy pronto, que es la incorporación a la **nueva página web del Centro de un espacio referido a *Gobierno Abierto***. Actualmente todavía se están migrando contenidos, si bien el apartado correspondiente a *Gobierno Abierto* funciona perfectamente desde el primer día.

La segunda iniciativa se refería a la **Guía de Gobierno Abierto** que está totalmente finalizada salvo la difusión que se va a alargar durante toda la vigencia del IV Plan. Esta Guía es accesible, gratuita y está disponible en la página web del CEPC, por lo que solicitó a los participantes en el Grupo de Trabajo que hagan difusión de la misma. Normalmente el acceso y consulta a la página web del CEPC se realiza por personas que tienen interés por el Centro y de esta manera se podría hacer una divulgación más amplia. Recordó que el contenido está a disposición para su traducción o hacerlo accesible a otros lenguajes.

Respecto al **curso sobre Gobierno Abierto**, indicó que la acogida ha sido extraordinaria. El número de solicitudes de acceso superó las 700 y, finalmente, se han podido incorporar al curso 180/190 personas, por lo que se están planteando la posibilidad de realizar una segunda edición

del mismo. El curso se está realizando en modalidad online y horario de tarde y conforme a los horarios establecidos, el miércoles 6 y jueves 7 de abril son las dos últimas sesiones y a partir de aquí se pasa al proyecto final, que va a ser una experiencia piloto, para la que se seleccionarán dos o tres iniciativas. Se trata de una experiencia supervisada y práctica en la que el alumno genera un proyecto para su entorno laboral en materia de gobierno abierto. Este proyecto práctico se realizará desde el 18 de abril y el 6 de mayo, hasta este día no se da por finalizado el curso.

La DGGP agradeció la información aportada por la Directora del CEPC destacando que una de las características más relevantes del curso es su innovación en metodologías docentes gracias a la colaboración del coordinador académico y de todos los profesores que en él participan y por supuesto de la dirección del Centro que lo impulsa. Además la tutorización de los proyectos permite aumentar el impacto de la acción formativa en cada una de las organizaciones. Reiteró la enhorabuena y en cuanto a la difusión de la Guía animo también a todos los integrantes del grupo de trabajo a realizar la difusión más amplia posible de la misma.

7.3. REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL: FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA MUJER RURAL: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tomó la palabra la Subdirectora General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida (SGOA), para informar sobre la iniciativa 7.3. Indica, en primer lugar, que la expansión de las **Aulas Mentor** concurre con la convocatoria anual de ayudas a la creación de nuevas Aulas, publicada el pasado 29 de marzo por la Secretaría General de Formación Profesional. Va a estar abierta desde el 1 hasta el 25 de abril, por un importe total de 1.800.000 euros que dará lugar a la creación de unas 450 nuevas Aulas Mentor dependiente de entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las mismas.

En este momento el número de aulas mentor, dependiente tanto de Consejerías de Educación como de Entidades Locales, asciende a un número aproximado de 900. La capilaridad del programa ha permitido en el ejercicio anterior dar formación a un total de 13.000 personas, de las cuales el 54% son mujeres con edades comprendidas entre 35 y 45 años. El desarrollo del programa en el último año ha incrementado la implantación de estas aulas en municipios inferiores a 5.000 habitantes, que en este momento constituyen el 10% de la implantación de todo el programa. Se trata de formación no reglada, a distancia y con la capacidad de que sea acreditable en forma de títulos de formación profesional o certificados de profesionalidad como paso previo a un procedimiento de acreditación de competencias profesionales. **El crecimiento del programa está permitiendo llegar a colectivos de población mayor y con priorización en el entorno rural.**

En próximas reuniones de este grupo de trabajo espera poder ofrecer datos desagregados no solo del número de mujeres formadas, sino también sobre cuántas de ellas terminan la formación y se inscriben en un procedimiento de acreditación de competencias profesionales, que sería el objetivo último de la iniciativa. Para intensificar este logro, en el mes de mayo se hará una

segunda convocatoria para la creación de un tipo particular de Aulas Mentor, que van a ser **unidades de orientación profesional**, cuyo objetivo será reforzar las actividades de información, formación, y acompañamiento de las mujeres en entornos rurales hacia ese procedimiento de acreditación de competencias básicas; tal como estaba previsto en el Plan Estratégico de Formación Profesional que prevé en esta segunda convocatoria la creación de estas unidades de orientación profesional en unas 300 Aulas Mentor con un importe aproximado de 8.550.000 euros. Estas aulas dependerán tanto de centros de educación de adultos, como de entidades locales y con alta probabilidad también de entidades sin ánimo de lucro. Siguiendo la filosofía de este programa abierto, se facilitara así el acompañamiento e información de la población femenina rural, estableciendo sinergias entre las Aulas Mentor y estas aulas específicas de asesoramiento y acompañamiento en las entidades locales y su equipamiento para el desarrollo local.

En relación con la **Semana de la Administración Abierta** informó de que, en colaboración con la Subdirección de Gobierno Abierto, se ha hecho una propuesta de actividad aprovechando la red de Aulas Mentor para su celebración durante la Semana. El objetivo que se han planteado es que se celebren tantos eventos como Aulas, en los que se dé a conocer el contenido y filosofía del programa de formación abierta de Aula Mentor a través del Portal de la Transparencia, difundiendo la red de aulas a todos sus potenciales destinatarios. Con esta finalidad, han trabajado la citada propuesta de actividad, que estará dirigida a los potenciales destinatarios de las Aulas Mentor, en la que participen las personas titulares de las alcaldías y concejalías responsables de gobierno abierto, además de las concejalías de las que depende el programa en la entidad local, de tal forma que haya una actividad híbrida presencial y vía streaming que permita dar a conocer esta iniciativa del IV Plan y que haga posible asimismo realizar la presentación de un curso específico dedicado a la administración abierta y ciudadanía - *“Transparencia, participación e innovación pública”* - curso que se incorpora a los 232 del catálogo de Mentor. En esta propuesta de actividad que se desarrollará el día 18 de mayo dentro de la SAA se presentará el curso y se realizará una visita guiada por el Portal de la Transparencia. Se trata de una colaboración con la DGGP para diseminar en el medio rural los planteamientos del gobierno abierto y los procesos de transparencia y participación ciudadana.

La DGGP agradeció la presencia de la SGOA, en el grupo de trabajo y subrayó los notorios avances alcanzados tanto cuantitativamente, con las convocatorias que permiten extender el número de Aulas Mentor, como cuantitativamente, involucrando en la próxima convocatoria a las entidades sin ánimo de lucro. Además, destacó que, desde esta perspectiva, es muy positiva la vinculación entre la red de Aulas Mentor, con una enorme capilaridad y los módulos de oferta formativa vinculados al IV Plan de Gobierno Abierto.

Tomó la palabra la SGGA que agradeció su presencia a los miembros del grupo de trabajo y aprovechó la presencia en la reunión de CCAA y de la FEMP para dar difusión de esta Orden de 29 de marzo, que es de gran interés para aquellas Comunidades que quieran incorporarse al programa y solicitar la creación de nuevas Aulas Mentor, así como para la FEMP, con el fin de que los ayuntamientos que no disponen de este tipo de Aulas puedan solicitarlas, ya que constituyen

una infraestructura muy útil para llegar a la población que vive en el ámbito rural y está afectada por la brecha digital o por la despoblación.

Al finalizar la reunión se enviaría al Foro de Gobierno Abierto la convocatoria para que los representantes de las Comunidades Autónomas la pongan en conocimiento de las Consejerías de Educación que será de las que dependan las Aulas Mentor al estar incluidas estas en centros de formación, y que de este modo puedan solicitarlas. Es importante que se involucren CCAA y entidades locales porque las 300 aulas de esta nueva convocatoria sumadas a las ya existentes permitirá realizar comunicación inclusiva en gobierno abierto y llegará a las personas que viven en el ámbito rural, sobre todo a mujeres que a través de este programa y de esta oferta formativa, puedan adquirir esas competencias y que les puedan ser reconocidas.

La SGGA felicitó a la SGAO por esta iniciativa y recuerda que están a disposición de cualquier miembro del grupo que necesite información adicional o acompañamiento en el proceso de activación de un Aula Mentor, y de cualquier entidad o administración que lo considere necesario.

En este momento, pidió la palabra el representante de la FEMP para agradecer la iniciativa y comunicar que ese mismo día, desde la FEMP se había difundido a todas las entidades locales la convocatoria de las Aulas Mentor para que si lo consideraban oportuno pudieran participar y concurrir a la misma.

La DGGA agradeció a la FEMP la difusión de esta iniciativa.

7.4 FORMACIÓN DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO.

La DGGP dio la palabra al Subdirector General de Aprendizaje del INAP (SGA) para que expusiera los avances realizados en esta iniciativa y su estado de cumplimiento.

7.4.3. Dinamización de una comunidad sobre Gobierno Abierto en la Red Social Profesional del INAP

El SGA del INAP informó sobre esta actividad de dinamización de la Red Social Profesional del INAP, red que pone en valor la relación entre participantes, en el fomento del debate y la difusión de los principios y valores en gobierno abierto, y que ha avanzado ya con la designación de sus tres dinamizadores. Por tanto, empieza 2022 con esta tarea realizada. **La Comunidad sobre Gobierno Abierto** es una de las más activas y con más participantes de las que componen la Red Social del INAP. Actualmente cuenta ya con algo más de 1.100 miembros por lo que invita a los miembros del grupo de trabajo a sumarse. Aunque sea una actividad ya finalizada sigue desarrollándose como red de relaciones en la materia que nos ocupa en este grupo, gobierno abierto y transparencia.

7.4.5. Seguimiento del plan de formación (cada año)

Dentro del IV Plan de Gobierno Abierto se incluyó el II Plan de Formación en Gobierno Abierto del INAP para los años 2021-2024, que actualmente se encuentra en su segundo año de ejecución estando prevista la realización de 30 actividades formativas, algunas de las cuales dan continuidad a otras ya realizadas.

De la ejecución del Plan en el año 2021 destacó que, de los cuatro ejes en que se divide - Transparencia, Participación, Integridad y mediadas facilitadoras- , se realizaron un total de 36 actividades formativas. Dentro de estas actividades en 2021 se desarrolló una Comunidad de Práctica sobre la Comunicación en Gobierno Abierto cuyo producto fue la propuesta de una *Estrategia para una Comunicación eficaz del Gobierno Abierto de la AGE*.

Los compromisos adquiridos para 2021 se cumplieron en el 95%. Se ejecutaron por completo 17 de las 18 actividades previstas. La única actividad prevista no convocada ha sido del eje I - Transparencia, publicidad activa y gestión de la información- y será convocada en el año 2022. Destacó como relevante que el presupuesto total ejecutado en 2021 para las actividades del II Plan de Formación en Gobierno Abierto del INAP 2021-2024 fue de 139.476 €.

Se atendieron más de 3.600 solicitudes y acabaron con certificado 2.177 participantes lo que representa una tasa de aprovechamiento del 60%. Para el conjunto de las 23 ediciones se recibieron un total de 9.189 solicitudes, la tasa de cobertura fue del 40%, y como dato relevante también señala que se ha contado con un total de 140 docentes. Todo ello da idea del alcance de la gestión desarrollada para realizar actividades formativas verdaderamente provechosas para la difusión de la cultura del Gobierno Abierto entre empleadas y empleados públicos.

A estas se añaden otras actividades formativas de carácter transversal, no detalladas en el plan, cuyo objetivo es seguir trabajando en la inclusión de los principios y valores del Gobierno Abierto de manera específica en los cursos selectivos que realiza el INAP. En 2021 fueron 1.212 alumnos y alumnas en prácticas las que recibieron formación en *gobierno abierto*. Lo que se espera es que esta formación tenga transferencia al puesto de trabajo, en los modos de trabajar y su aplicación de los principios de gobierno abierto.

La DGGP felicitó al INAP por el esfuerzo que está realizando en el despliegue y ejecución del II Plan de Formación.

Pidió la palabra la representante de Archiveros de la Función Pública que subrayó:

- la importancia que tiene a efectos de transparencia y rendición de cuentas la gestión documental en las administraciones públicas, ya que es difícil entender un alto nivel de transparencia si las empleadas y empleados públicos siguen sin tener un conocimiento específico de la gestión documental. Señaló que actualmente se trata de contenidos poco conocidos y que hace unos años se realizó con el INAP un plan para realizar cursos de *Gestión documental y de archivos* para los subgrupos C1 y C2, que eran eminentemente prácticos. Y también cursos para subgrupos A1 y A2 para concienciarles de la importancia de realizar una gestión documental que permita la rendición de cuentas. Este tipo de formación se impartió durante unos años y después cesó su realización, que considera fundamental para las empleadas y empleados públicos e incluso en los propios cursos selectivos. Por ello, comunicó que han enviado una nueva propuesta la INAP, incidió en destacar la importancia de esta formación para concienciar de que los papeles no son solo importantes mientras se gestiona, sino también, a la hora de realizar con existo el traspaso a una administración digital y más transparente.

La DGGP agradeció la intervención y destacó la importancia que tiene la gestión documental integral para asegurar la transparencia y más en estos tiempos de transición a la administración electrónica.

El SGA del INAP agradeció la intervención de Archiveros de la Función Pública e informó que para el año 2023, dentro del Plan se han incluido dos actividades formativas: una, de Gestión documental y de archivos, para personal administrativo y otra específica para Gobierno Abierto. Seguramente es una oferta insuficiente y sería bueno incluir más acciones, más cuando se cumple un año de la aprobación del decreto 203/2021 que pone de manifiesto la obligación de tener una política documental en la AGE y desde el INAP se puede contribuir a ello. Por otra parte, se está valorando la posibilidad de incluir esta formación en los itinerarios de formación, en concreto en el de itinerario específico para el apoyo administrativo.

Pidió la palabra la representante de ASEDIE, que preguntó:

- si es la primera vez que se ha incluido la participación del sector privado o de los usuarios de la información en un curso de formación superior de funcionarios, porque tras la participación de su entidad un curso de estas características cree que la participación de las organizaciones de la sociedad civil es muy necesaria no solo para la formación las empleadas y empleados públicos sino también para la propia entidad participante. Se evidencian las barreras a las que se enfrenta el sector público, ya no solo la necesidad real de abrir los datos, sino también las dificultades para hacerlo por no contar con los recursos necesarios. Consideró conveniente la participación de ASEDIE en próximos cursos para evidenciar estos aspectos e informa que su Asociación está colaborando actualmente con el Catastro para preparar casos concretos e informarles de en qué se utilizan sus datos. Reitera la felicitación por el curso.

En relación con la información solicitada por ASEDIE respondió el representante del INAP que desconocía en este momento el dato sobre si ha sido la primera vez que han intervenido estas entidades en acciones formativas y reconoce como muy positiva la colaboración con el sector privado.

La Vocal asesora de la SGGa, explicó que la DGGP le encargó la coordinación, a propuesta del INAP del módulo de *Gobierno Abierto* del curso selectivo del Cuerpo de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado y que a ella le pareció muy interesante esta interacción entre organizaciones de la sociedad civil y funcionarios y funcionarias. Anteriormente, se había realizado una mesa en el curso selectivo de Administradores Civiles del Estado en la que participó ACCESINFO. Para el curso del Cuerpo de Sistemas, por la materia se pensó que era indicado que participara ASEDIE así como, el profesor I.C para explicar la Red Académica de Gobierno Abierto. Los resultados han sido muy positivos, por lo que considera que este formato con participación de la sociedad civil se puede repetir en futuros cursos.

4. Cuarto punto del orden del día. Próximos pasos a seguir:

La siguiente reunión prevista es la del Grupo de Trabajo de Transparencia el próximo 3 de mayo y el 21 de junio de 2022 está prevista la reunión del Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración. La DGGa recuerda que la Semana de la Administración Abierta se celebrará este año del 16 al 20 de mayo y cede la palabra a la SGGa para que informe sobre la misma.

La SGGa informó que se va a enviar un correo con el procedimiento a seguir para inscribir las actividades en el Portal de Transparencia y para la evaluación de las actividades realizadas una vez

finalizada la Semana. Se han recibido pocas actividades de momento, pero por la experiencia de otros años la mayoría se recibirá poco antes de la fecha de finalización del plazo establecido, por lo que agradeció que si algunos de los miembros del grupo de trabajo tienen algo planificado lo envíen cuanto antes. Por parte del MHFP se está trabajando en colaboración con otros ministerios para llevar a cabo actividades en el territorio, dado que se considera necesario hacer un esfuerzo grande en comunicación inclusiva y esto se puede hacer gracias a la Semana de la Administración Abierta, por lo que invitó a la participación en la misma. Indicó que se enviará también un correo recordatorio a todos los miembros del Foro.

Pidió de nuevo la palabra la representante de ASEDIE para señalar que su entidad no podía esperar a la SAA para presentar el Informe sobre el valor del Sector Infomediario (<https://www.asedie.es/es/informes-anuales>), y que se realizaría el jueves 7 de abril en el centro nacional de información geográfica. Será un acto presencial y online y hace una presentación de los avances del TOP 3.

La DGGP felicitó a ASEDIE por la presentación de este informe.

5. Quinto punto del orden del día Ruegos y preguntas.

No se realizaron.

Finalizado el orden del día, la DGGP agradeció a los miembros del grupo de trabajo e invitados su asistencia a la reunión, y levantó la sesión a las 13:00 horas.